



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Distribución de agua potable en Camión Cisterna para ciudadanos que requieren el servicio particular.				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		DSP/UPDA/012	
Consiste en proporcionar el servicio de agua potable a ciudadanos que cuentan con red de agua potable, pero que por alguna razón requieren agua a través del Camión Cisterna.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 fracción III, inciso a) y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 18 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 11 fracción IV, 12 fracción, VI, 60, 61 y 77 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 164 numeral I, 165 inciso b) y 166 del Bando Municipal de Capulhuac.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago por derechos		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 10 días hábiles	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: S I N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los beneficiarios requieran de la prestación de este servicio, que es ocasional.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitar el servicio de manera personal en la oficina de la Unidad de Potabilización de Agua, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento, realizar el pago de derechos, que ingresa a la Tesorería Municipal.	NO	N/A	Artículo 115 fracción III, inciso a) y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 18 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 11 fracción IV, 12 fracción, VI, 60, 61 y 77 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 164 numeral I, 165 inciso b) y 166 del Bando Municipal de Capulhuac.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	I.- Solicitar el servicio de manera personal. 2.- Realizar el pago correspondiente			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	03 días hábiles			
COSTO:	\$ 566.00 1 pipa \$ 393.00 ½ pipa	Fundamento Jurídico (artículo 9 fracción III, del Código Financiero del Estado de México)		
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Al terminar el trámite, se agendará el servicio y de acuerdo a la disponibilidad se suministrará el agua dentro de los 03 días de respuesta. En caso de fuerza mayor, como desastres naturales, contingencias o falla del Camión Cisterna se suspende el servicio hasta que estas queden solucionadas.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Cuando el particular realice una petición por escrito la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, de lo contrario opera la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos		Unidad de Potabilización de Agua, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JOSÉ LUIS MORENO PACHECO			
DOMICILIO:		CALLE:	Plaza Hombres Ilustres		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:		Centro	MUNICIPIO:	Capulhuac	
C.P. :	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA:	713	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	1352045		N/A	N/A	unidad.potabilizacion@capulhuac.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:		N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P. :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuántas pipas me pueden llevar en un solo día?			
RESPUESTA:		Solo una debido a la saturación de la misma.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Existen condonaciones?			
RESPUESTA:		No, ninguna.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Existen costos especiales para personas con capacidades diferentes?			
RESPUESTA:		No, el costo es el mismo para todos los ciudadanos			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No existen trámites relacionados					

<p>ELABORÓ: C. JOSÉ LUIS MORENO PACHECO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POTABILIZACIÓN DE AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>PRO. JOAQUÍN VENECIO ESCAMILLA MEJÍA GOBERNADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS 2026-2027 SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025</p>
---	---	---